



MENDOZA, 14 ABR 2011

VISTO:

Las actuaciones en las que el Director General del Grupo Independiente **Quemaditos por el Diseño**, D.I. Federico RIVEROS, solicita auspicio para la puesta en marcha de una plataforma digital denominada "**Quemaditos en red**".

CONSIDERANDO:

Que el sitio articulará todas las actividades del blog comunidad y avisos de interés del diseño.

Que, **Quemaditos** es una comunidad independiente formada por estudiantes, profesionales, empresas e instituciones relacionadas directamente con el Diseño.

Que, desde su creación sus esfuerzos se han centrado en la creación de espacios de difusión, contención y fortalecimiento de la disciplina en todas sus especialidades.

Que, al mismo tiempo viene trabajando intensamente con la Dirección de Carreras de Proyectos de Diseño en la organización de los eventos que realizan anualmente las mencionadas Carreras.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 5 de abril de 2011.

Por ello, atento a lo dispuesto por la resolución N° 249/89-C.D.,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar Auspicio Nominal de esta Unidad Académica a la creación de la red virtual de Diseño denominada "**Quemaditos en red**" que lleva a cabo el grupo **Quemaditos por el Diseño** integrada por alumnos, profesionales e Instituciones relacionadas con el Diseño y bajo la Dirección General del D.I. Federico RIVEROS.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 75

F. A.
ecm.


Raquel R. LEDESMA
Directora General Administrativa


Prof. SILVIA PERSIO
DEGANA